Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/02/60-00
ACTA 1210/31/01/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE MARCELO ARIEL CÁCERES"

VISTO: El Memorando DA/2515/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES , C.I.C. N° 5.165.343, de la carrera Ingeniería en Informática – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación entre asignaturas de la carrera Ingeniería en Informática cuenta con antecedente de homologación con asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, según la Resolución 24/18/26-00 Acta 1200/26/08/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

El parecer de la Dirección Académica de conceder la homologación de asignaturas solicitada por el estudiante.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

25/02/60-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante MARCELO ARIEL CÁCERES, C.I.C. N° 5.165.343, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos (Plan 2009) de la FP-UNA
Electiva 1 – Programación Web Front-End	Electiva I – Programación Web Front-End

25/02/60-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

25/02/60-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py